



## Impuestos, cargos e intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN		PESOS	DÓLARES
27-Mar-24	IMPUESTO DE SELLOS	\$	1.686,83	
<b>SALDO ACTUAL</b>			<b>114.141,88</b>	<b>0,00</b>

## Legales y avisos

### Tarjeta de crédito Visa Business

De acuerdo a la Comunicación A 7198 del Banco Central de la República Argentina, la Tasa de interés nominal anual sobre saldos excedentes a \$200.000 es de TNA 125,45%, TEM 10,31%, TEA 224,66%, CFTEA 318,06%. CFTNA 151,79%. Para saldos menores a \$200.000 TNA 122%, TEM 10,03%, TEA 214,78%, CFTEA 302,81%. Según la comunicación A 7862 del Banco Central de la República Argentina, a partir de los cierres de Marzo, la tasa de financiación será de TNA 122% para saldos menores a \$200.000.

De acuerdo a la comunicación A 7559 del Banco Central de la República Argentina para los resúmenes que registren consumos en moneda extranjera por un importe total superior a USD 200 la Tasa de interés aplicable a la totalidad del saldo financiado será la misma que resulta aplicable para saldos financiados excedentes de \$200.000.

Existiendo saldo acreedor en dólares, si no se cancela el saldo adeudado en pesos al vencimiento, habrá compensación de saldos. El saldo acreedor en USD cubrirá la deuda en pesos.

Estimados clientes, les recordamos que, de acuerdo a lo normado por el B.C.R.A., las personas no residentes no pueden acceder al mercado de cambios y por ello, no pueden realizar consumos en el exterior y/o en moneda extranjera con sus tarjetas de crédito y/o débito.

A partir de los vencimientos de resúmenes de cuenta que operen desde el 1 de junio de 2024, las comisiones de Tarjetas de Crédito serán las informadas a continuación. Aclaramos que la presente nota es de carácter informativo y alcanzará solo a aquellos productos que usted posea en nuestra entidad.

Comisión de renovación anual Tarjetas de Crédito VISA Commercial Cards (Corporate, Signature Corporate, Business, Purchasing, Agro, Cuenta Central y Distribution): \$18.100,00 de 1 a 4 Tarjetas; \$17.000,00 de 5 a 9 Tarjetas; \$13.800,00 de 10 a 30 Tarjetas; \$12.600,00 a partir de 31 Tarjetas.

Tarjetas de Crédito VISA Signature Corporate: \$20.600,00 de 1 a 4 Tarjetas; \$19.300,00 de 5 a 9 Tarjetas; \$15.700,00 de 10 a 30 Tarjetas; \$14.400,00 a partir de 31 Tarjetas.

Comisión de Mantenimiento: para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business, Purchasing, Agro, Cuenta Central y Distribution la comisión de mantenimiento será de \$6.300,00. Cargo por Reposición: para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business, Purchasing, Agro y Distribution la comisión de reposición por robo, extravío y/o hurto será de \$11.400,00. Todos los precios expresados incluyen IVA.

Le recordamos asimismo que, en caso de no aceptar las modificaciones informadas usted cuenta con la posibilidad de rescindir el contrato sin cargo alguno antes de la entrada en vigencia del mencionado cambio.

Los consumos en dólares de sus tarjetas de crédito podrán ser cancelados en esa moneda extranjera o en pesos, siendo aplicable como máximo en este caso el tipo de cambio vendedor (aplicable para operaciones efectuadas por ventanilla o a través de medios electrónicos, según corresponda) DE LA ENTIDAD EMISORA DE LA TARJETA del momento de cancelación-o día hábil inmediato anterior cuando el pago se efectúe un día inhábil-. Si hubiera pactado el débito automático del resumen de la tarjeta, aplicará el tipo de cambio vendedor para operaciones efectuadas a través de medios electrónicos de pago del cierre del mismo día hábil del pago. El BANCO queda autorizado a cobrar un cargo por gastos de administración por gastos en moneda extranjera, el cual se indica en el Listado de Comisiones.

Canales Alternativos de Pago: (Pago Fácil / Banelco / Pago mis cuentas / Link)  
Si usted efectuó su pago un día hábil hasta la hora 23.59 será computado con la fecha de ese día. Si la operación fue efectuada un sábado, domingo o feriado, será computado con la fecha del día hábil siguiente a la del pago.  
Les recordamos que si Ud realizara un pago en pesos para cancelar deuda en dólares por estos Canales, aplicará el Tipo de Cambio Vendedor del día del vencimiento de su resumen.

En el caso de que Ud. tenga Débito automático para el pago del resumen de la tarjeta y efectúe el pago por estos canales alternativos, deberá realizarlo con 48 hs hábiles mínimas de anticipación al vencimiento de su tarjeta.

Los consumos en dólares de sus tarjetas de crédito podrán ser cancelados en esa moneda extranjera o en pesos, siendo aplicable como máximo en este caso el tipo de cambio vendedor (aplicable para operaciones efectuadas por ventanilla o a través de medios electrónicos, según corresponda) del momento de cancelación-o día hábil inmediato anterior cuando el pago se efectúe un día inhábil-. Si hubiera pactado el débito automático del resumen de la tarjeta, aplicará el tipo de cambio vendedor para operaciones efectuadas a través de medios electrónicos de pago del cierre del mismo día hábil del pago'.

Se procederá al bloqueo de las tarjetas de crédito que cuenten con 3(tres) días hábiles de atraso considerados desde la fecha de vencimiento. Una vez efectuado el pago mínimo, se procederá a su rehabilitación.

Ante cualquier consulta o inconveniente en la utilización de su tarjeta, comuníquese con línea BBVA al 0800-333-0303 de lunes a viernes de 07 a 22 hs o al Centro de Atención Exclusivo Visa Commercial Cards, las 24hs todos los días del año llamando desde Argentina al (011) 4379-3330 o desde el exterior al (54 11) 4379-3434 solicitando el cobro revertido.

Le recordamos que en el caso que extravié su tarjeta, debe comunicarse al Centro de Denuncias Visa, al teléfono (011) 4379-3333.

El servicio de asistencia al viajero es prestado por Universal Assistance S.A.

Los números telefónicos para acceder al servicio para asistencias en el exterior: (54-11) 4379-1000 (solicitar a la operadora el servicio de cobro revertido). Para asistencias en el país: 0800-888-8006. TollFree: Argentina 0800-999-6400, Brasil: 0800-761-9254, España: 900-995-476, Estados Unidos: 1866-994-6851 y Uruguay: 000-405-4085. Números Telefónicos locales: Argentina: 011 4323-7777. Mail de contacto: [asistenciasvisaarrobaua.com.ar](mailto:asistenciasvisaarrobaua.com.ar)

Si los funcionarios de la empresa viajan al exterior, comuníquese con Visa para conocer el alcance de las coberturas y servicios vigentes de la tarjeta.

Ingrese a Visa Home Commercial Cards y acceda a los Reportes de Gestión de la Cuenta.

Go: Puede recibir notificaciones en su smartphone a través de la aplicación de Go o en <https://go.bbva.com.ar/>. Descargue la aplicación en Google Play o App Store. Si ya la tiene, inicie sesión en la misma para recibir las alertas de las promociones.

Le informamos que tiene disponible la opción de pago mínimo y cuotas en su



tarjeta Business. Para poder activar el beneficio de pago mínimo, deberá comunicarse con su oficial de cuenta.

Composición de Pago Mínimo: saldos financiados, consumos en un pago y débitos automáticos: 30%.

Las tasas de financiación del próximo período no serán mayores a TNA 49,00%, CFTNA: 59.29%, TEM 4,03%, TEA 60,61%, CFT C/IVA 78,41% y S/IVA 61,67% en\$.

Si Usted es Monotributista, el crédito fiscal discriminado en el presente comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostenimiento e

Inclusión Fiscal para PequeNos Contribuyentes de la Ley N° 27.618

Los intereses de financiación se calculan desde el Vto. de su resumen anterior.

DEBITAREMOS DE SU C.C.00000100298013 LA SUMA DE \$ 114141,88

\*USTED DISPONE DE 30 DIAS DESDE LA RECEPCION PARA CUESTIONAR ESTE RESUMEN\*

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2024

Estimado Cliente,

A partir de los vencimientos de resúmenes de cuenta que operen desde el 1 de junio de 2024, las comisiones de Tarjetas de Crédito serán las informadas a continuación. Aclaramos que la presente nota es de carácter informativo y alcanzará solo a aquellos productos que usted posea en nuestra entidad.

**Comisión de renovación anual Tarjetas de Crédito VISA Commercial Cards (Corporate, Business, Purchasing, Agro, Cuenta Central y Distribution):**

- **\$18.100,00** de 1 a 4 tarjetas
- **\$17.000,00** de 5 a 9 tarjetas
- **\$13.800,00** de 10 a 30 tarjetas
- **\$12.600,00** a partir de 31 tarjetas

**Comisión de renovación anual Tarjetas de Crédito VISA Signature Corporate:**

- **\$20.600,00** de 1 a 4 tarjetas
- **\$19.300,00** de 5 a 9 tarjetas
- **\$15.700,00** de 10 a 30 tarjetas
- **\$14.400,00** a partir de 31 tarjetas

**Comisión de Mantenimiento:** para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business, Purchasing, Agro, Cuenta Central y Distribution la comisión de mantenimiento será de **\$6.300,00**.

**Cargo por Reposición:** para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business, Purchasing, Agro y Distribution la comisión de reposición por robo, extravío y/o hurto será de **\$11.400,00**.

**Uso de Cajero:** para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business, Purchasing, Agro y Distribution la comisión por uso de cajero será sin costo.

**Todos los precios informados en la presente carta incluyen IVA.**

Le recordamos asimismo que, en caso de no aceptar las modificaciones informadas, usted cuenta con la posibilidad de rescindir el contrato sin cargo alguno antes de la entrada en vigencia del mencionado cambio.

Para más información consulte las condiciones en [www.bbva.com.ar](http://www.bbva.com.ar)

Saluda atte.



Florencia Canestri  
Medios de Pago  
Apoderada

Los accionistas de Banco BBVA Argentina S.A. Limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas ley 19.550 y ley 25.738. CUIT 30-50000319-3. Av. Córdoba 111 – Piso 31 CABA - CP 1054.



